



- b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>, en la Consejería de Educación y Empleo, avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4, 3.ª Planta de Mérida. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios del Registro Único de la Consejería de Educación y Empleo sito en la avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 5-Bajo de Mérida así como en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en dicha página web.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

12. OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Secretaría General (Servicio de Recursos Humanos y Régimen Interior, avda. Valhondo, s/n. Módulo 4, Planta 3.ª (06800 Mérida)) Telf.: 924 007529.

Mérida, a 16 de julio de 2015. La Consejera de Educación y Empleo PA (Resolución de 14/07/2015). El Secretario General, RUBÉN RUBIO POLO.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 25 de junio de 2015 sobre legalización de ampliación de centro de tratamiento de vehículos al final de su vida útil. Situación: parcela 135 del polígono 17. Promotor: D. Juan Manuel Salguero León, en Higuera la Real. (2015082184)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Legalización de ampliación de centro de tratamiento de vehículos al final de su vida útil. Situación: parcela 135 (Ref.^a cat. 06067A017001350000RA) del polígono 17. Promotor: D. Juan Manuel Salguero León, en Higuera la Real.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 25 de junio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2015, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra, por la que se hace pública la formalización del contrato para la "Adquisición de medicamentos Benlysta 120 mg polvo; Volibris 10 mg comp; Volibris 5 mg comp". Expte.: CS/01/C000000355/15/PNSP. (2015061726)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: SES Gerencia de las Areas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Area de Salud de Badajoz. Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/01/C000000355/15/PNSP.
- d) Dirección del Perfil de contratante: [https://contratacion.gobex.es//](https://contratacion.gobex.es/)

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de medicamentos Benlysta 120 mg polvo; Volibris 10 mg comp; Volibris 5 mg comp.
- c) Lote (en su caso): No procede.
- d) CPV: 33600000-6.
- e) Acuerdo Marco (si procede): No procede.
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.